

XANDA LINKWORKS CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA

Quito, 12 de Abril del 2008

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE
XANDA LINKWORKS CIA. LTDA.**

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la resolución 92-143-0013 del 11 de agosto de 1192 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores y sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- La Compañía no laboró en el período 2.008, debido a que desde la fecha de inicio de sus actividades no contaba con el material necesario para poder hacerlo.
- 2.- Por la razón antes mencionada, XANDA LINKWORKS CIA. LTDA. No obtuvo ninguna utilidad en el periodo económico.
- 3.- Adjunto al presente informe, entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2.008 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los accionistas.

Atentamente



**Srta. Tatiana Hoyos M.
GERENTE GENERAL**

